S. domingo
Libramiento de
cien ducados
para
S. Mg.

Mandaron. Que de los mrs que en arca
de diezmo de esta ciudad hagan pago
de cien ducados de limosna
de sant domingo de esta ciudad
en forma
que se libran los cien ducados para
S. Mg. Otrosi mandaron. Que se den de limos
na de diezmo de esta ciudad a la comendadora de
S. Mg. otros dos cientos ducados para libramiento
forma para que los reciba mi mayordomo
de S. Mg. Hasta cantidad de esos
dos cientos ducados

Mas de gracia
mil ducados.

Mandaron Que de los mrs que en arca de diezmo
de esta ciudad se den mil ducados para sa
obra de cerca de gracia. los que se gastaren con
orden de Su Ponze de con libramiento
para que los reciba Su mayordomo
de la dicha obra y de gracia de nra señora de gracia
de esta ciudad no mas ni menos sino como los fuere
gastando con orden de dicho señor Su Ponze
y que se libre en los dichos mil ducados que se
gastaren en virtud de dicho libramiento y carta de pago
de los mrs que en arca

Saca mixta de
mil ducados

Mandaron Que de los mrs que en arca de diezmo
de esta ciudad se den a Su Ponze
de con tres cientos ducados para que los gaste en
pescar y sacar mixta que esta hecha
para S. M. de esta ciudad de mi orden
y para ello se libre en forma

Mas sacar con
libramiento de 4 ducados

Mandaron Que de los mrs que en arca de diezmo
de esta ciudad se den a los mrs jurados
de sacar con de dicho diezmo
y de esta ciudad en forma